



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/10/22-00  
ACTA 1136/16/05/2022

**“POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DE EQUIPOS REALIZADA POR LA KOICA, Y SE AUTORIZA EL INGRESO DE LOS BIENES A LA FP-UNA”**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DTIC/075/2022 de la Lic. Fátima Barrios, Mg., Directora de TIC de la FP-UNA, en el cual informa que en diciembre del 2019, en el periodo del voluntario de la Koica Sr. Lim Joung Dae. La Koica realizó unas donaciones a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC), por lo expuesto solicita el ingreso de los bienes a la FP-UNA y que las mismas queden a cargo de la Dirección.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**22/10/22-01** ACEPTAR la donación de equipos realizada por la Koica, y autorizar el ingreso de los bienes a la FP-UNA, detallados a continuación

Artículo	Características	Cantidad	Valor Aproximado
TV	Marca LG	1	2.800.000
Notebook	LG Id: 00330-51605-62351 - AAOEM	1	4.500.000
Microondas	Tokyo	1	700.000

**22/10/22-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

  
Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo  
Secretaria

  
Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta

